



RESEÑA GLORIA PILAR ROJAS RIVERO

Trayectoria académica personal

- Profesora de Derecho Civil (1982-1984).
- Licenciatura de Derecho en la Universidad de La Laguna (1977-1982).
- Tesis Doctoral en 1989.
- Titularidad de Universidad en 1992.
- Cátedra en 2009.
- Cinco sexenios de investigación.
- Cargos de gestión: Secretaria y Directora de Departamento, Vicedecana y Decana de la Facultad de Derecho y Secretaria General de la ULL.

Breve currículo profesional genérico

- Profesora de Derecho Civil (1982-1984).
- Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde 1984.
- Directora Académica del Título Propio de Posgrado Universitario de Especialista en Seguridad Social.
- Directora Académica del Máster Universitario Oficial en Dirección de Recursos Humanos.
- Magistrada Suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias desde 1990.
- Árbitra de Elecciones sindicales (1994-1998).
- Árbitra del Tribunal Laboral Canario.
- Miembro del Consejo de Redacción y del Consejo Evaluador de la RGDTSS del Portal de Derecho www.iustel.com.
- Miembro del Consejo Científico Asesor de la Revista Trabajo y Derecho, Wolters Kluwer.
- Miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS).
- Evaluadora de la Comisión de Expertos (Evaluación de Proyectos) del MINECO.
- Miembro del Consejo de Evaluadores del Boletín Informativo del Ministerio de Justicia.
- Representante Territorial para Canarias de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

Principales publicaciones

Libros

- La libertad de expresión del trabajador, Trotta, Madrid, 1991.
- Traslado y desplazamiento de trabajadores, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1993.



- El derecho del trabajador al ejercicio individual de las acciones derivadas del contrato de trabajo, Civitas, Madrid, 1994.
- El proceso de ejecución laboral, Lex Nova, Valladolid, 2001.
- Determinación, prevención y tutela del acoso laboral, Bomarzo, Albacete, 2005.
- Cláusula de conciencia y extinción del contrato de trabajo, Aranzadi, Pamplona, 2008.
- La ejecución de sentencias en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, Bomarzo, Albacete, 2012.
- El daño por mobbing: delimitación y responsabilidades, Bomarzo, Albacete, 2017.

Más de un centenar de capítulos de libro, artículos publicados en revistas especializadas y comentarios de sentencias.

Otros méritos

- Comunicaciones y Pósters en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Más de un centenar de Conferencias.
- Directora e Investigadora en diversos Proyectos de Investigación y Contratos de I+D.
- Coordinadora del Grupo de Investigación Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de La Laguna hasta 2015.

Principales líneas de investigación

- Derechos fundamentales inespecíficos de los trabajadores (libertad de expresión, cláusula de conciencia, igualdad,...).
- Proceso laboral.
- Acoso laboral.
- Inmigración.
- Pensiones.
- Negociación colectiva.
- Redes empresariales y negociación colectiva transnacional.